

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I008/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **trece horas del día siete de febrero de dos mil veintiuno**, mediante sesión virtual vía <https://zoom.us/j/99085520889>, derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones programada dentro del calendario de la licitación pública estatal No. IEPC/CAABMyCS/OA/I008/2021.

I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.

La C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó al C. Alí A. Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité, la certificación de la existencia del quórum legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra "presente" al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Alí A. Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal
C. Dulce Violeta Cortés de la Cruz,	Representante del Órgano Interno de Control del Instituto

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentran presentes la **C. Dulce Violeta Cortés de la Cruz, Representante del Órgano Interno de Control del Instituto**, de igual forma, se encuentra presente el C. Harvey Axel Ruiz Pérez, representa de la participante FLETES DE LA RIVA S.A. DE C.V., por último, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 04 de febrero del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondiente, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

ACTA DE LA “JUNTA DE ACLARACIONES” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I008/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO ccechiapas@hotmail.com Y doc_negocios@hotmail.com; C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; C. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO tuxtlagutierrez@canacinfra.org.mx Y canacintratuxtla@yahoo.com.mx Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO cceballos@coparmexchiapas.mx; contacto@coparmexchiapas.mx Y contabilidad@coparmexchiapas.mx. Sin que se presentasen a la reunión convocada.

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, procedió a declarar la instalación de la sesión.

II. Orden del día.

El C. Alí A. Abud Rojas Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dio lectura al orden del día de la Sesión convocada para esta fecha, en el tenor siguiente:

- I. Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/I008/2021, relativa a la Contratación del Servicio de Fletes para el Traslado de Documentación y Material Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
- IV. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la Invitación o las bases.
- V. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.

En este punto el Secretario Técnico, procedió a coordinar la votación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/I008/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021.

En este punto se da cuenta de que:

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I008/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021

Con fecha fecha 02 de febrero de 2021, mediante sesión ordinaria No. IEPC/CAABMyCS/002/2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I006/2021, Relativa A La Contratación Del Servicio De Fletes Para El Traslado De Documentación Y Material Electoral Del Proceso Electoral Local Ordinario 2021, de ello, a partir de la fecha mencionada, se pusieron a disposición de los interesados para la adquisición de las bases, con la finalidad de participar dentro de dicha licitación.

Con fecha 02 de febrero de 2021, se giraron los memorándums no. IEPC/CAABMyCS/I007/2021 e IEPC/CAABMyCS/I008/202, dirigidos a la Secretaria Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Comunicación Social para la publicación de la convocatoria objeto de la presente licitación, con la finalidad de invitar a los interesados a participar dentro de la misma anunciando el calendario en el que se desarrollaran cada una de sus etapas.

De lo anterior, al día de hoy, se tiene que la persona moral **FLETES DE LA RIVA S.A DE C.V**, ha adquirido las bases objeto de la presente licitación, por lo que, de conformidad con el numeral 4.1 de las bases de la presente licitación, con fecha 06 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo administracion@iepc-chiapas.org.mx.

En este punto y de acuerdo con lo señalado en el apartado 4, numeral 4.1 de las bases de licitación, se da cuenta a este Comité de que la empresa **FLETES DE LA RIVA S.A DE C.V**, remitió sus cuestionamientos el día 06 de febrero de 2021 a las 08:10 horas, , siendo un total de **03** cuestionamientos respectivamente. Por lo que se da constancia de que se recibieron dentro del plazo establecido, el cual, como ya se mencionó, feneció el día 06 de febrero de 2021 a las 10:00 horas.

Acto seguido, este comité procedió a darles respuesta a los cuestionamientos de las dos empresas participantes, mismas que se asientan dentro del cuestionario asentado en el **anexo 01**.

IV. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la Invitación o las bases. En este punto, se da cuenta que, de conformidad con los cuestionamientos planteados y las respuestas dadas, las mismas no constituyeron modificaciones a los contenidos de las bases de la presente licitación.

V. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.

Una vez agotado el análisis de los cuestionamientos planteado por la empresa **FLETES DE LA RIVA S.A DE C.V** se procede a declarar por contestadas las mismas, en términos del **anexo 01 que acompaña la presente acta**.

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I008/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021

ACUERDO

PRIMERO. - Los miembros de este Comité, proceden a dar concluida la cuenta de la presente sesión.

SEGUNDO. - Se instruye al Secretario Técnico de este Comité, realizar las gestiones correspondientes para publicar el presente instrumento en el portal del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, dio por concluida la presente sesión, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA

C. ALI AL YADYR ABUD ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO

C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL

C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
VOCAL

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. DULCE VIOLETA CORTÉS DE LA CRUZ

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I006/2021, celebrada el domingo 07 de febrero del año 2021, mediante sesión virtual a través de <https://zoom.us/j/7424427622> De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 17 de marzo, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I008/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021

ANEXO 01

**FLETES DE LA RIVA S.A. DE C.V.
ROMAN SALAZAR MAZA
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.**

Por medio del presente anexo se procede a dar respuesta a los cuestionamientos planteados a este Comité dentro de la etapa de "junta de aclaraciones" del procedimiento de licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I008/2021, recibidas con fecha 06 de febrero de 2021 a las 08:10 horas, vía correo electrónico.

1.- POR TRATARSE DE UNA LICITACION DE PRESTACION DE SERVICIOS, EN LA CUAL SE ESTAN CONSIDERANDO PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO LA CANTIDAD DE 143 VEHICULOS DE DIVERSOS TIPOS ASI COMO 200 PERSONAS APROXIMADAMENTE, AUNADO A LA SITUACION QUE TIENE LA ECONOMIA POR EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID 19; , ME PERMITO SOLICITAR SU AMABLE AUTORIZACION, PARA QUE A LOS LICITANTES PARTICIPANTES SE OTORGUE EL 50% DE ANTICIPO DEL TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA QUE PRESENTAMOS Y EL 50% RESTANTE AL CONCLUIR AL 100% LA PRESETACION DEL SERVICIO Y SATISFATORIAMENTE PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA

RESPUESTA: Si, se autoriza siempre y cuando presente la fianza otorgada del 50 % de anticipo a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

2.- DENTRO DE LA PROPUESTA ECONOMICA QUE PRESENTAREMOS DEL ANEXO 1, APARTADOS A, B Y C, EN LOS FLETES OBJETO DE LA LICITACION, DEBEREMOS INCLUIR LO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL QUE HARA LOS TRABAJOS DE CARGA Y DESCARGA DE LA DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL EN TODOS LOS LUGARES QUE SE INDICAN EN ESTOS DOCUMENTOS

RESPUESTA: Se deberán apegar a las consideraciones del anexo 1, apartados A, B y C, contenidas en las bases de esta Licitación.

3.- CONSIDERANDO LAS VIAS DE COMUNICACIÓN QUE TENEMOS EN NUESTRA ENTIDAD Y EN PARTICULAR LOS ACCESOS A MUNICIPIOS, ME PERMITO SOLICITAR EN CASO DE ADJUDICACION, SE NOS AUTORICE EL CAMBIO DE UNIDADES EN LOS LUGARES QUE ASI LO REQUIERAN Y NOS PERMITAN ACCESAR SIN CONTRATIEMPOS, Y ESTO, PERMITIRA EN CASO DE ADJUDICACION CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS TIEMPOS ASENTADOS EN BASES


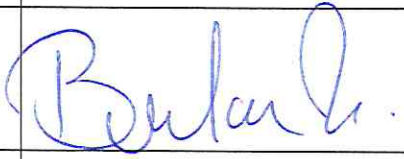

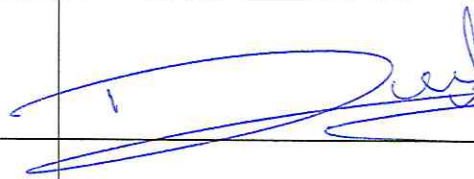
RESPUESTA: Será permitido, siempre y cuando los vehículos del tonelaje que consideren para el acceso a los Consejos Distritales y Municipales Electorales en toda la entidad, cuenten con caja seca y no implique retrasos en la entrega.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
07 FEBRERO DE 2021
13:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE SESIÓN VIRTUAL, VÍA <https://zoom.us/j/99085520889>

“JUNTA DE ACLARACIONES” DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I008/2021.

LISTA DE ASISTENCIA

1.	C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ	
2.	C. ALÍ AL YADYR ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	
3.	C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL	
4.	C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL	
5.	C. DULCE VIOLETA CORTES DE LA CRUZ REPRESENTANTE DEL INTERNO ORGANO DE CONTROL	
6.	C. LUIS FERNANDO RUIZ COELLO DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	
7.	C.SAUL MALDONADO ROQUE COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	